UOC Nº 274/2024

Fernando de la Mora, 09 de diciembre de 2024

Señor
Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted, con relación a la Nota DGNC N° 9526/2024, mediante la cual se ha emitido observación respecto la **Adenda N° 01/2024** - Ampliación de vigencia contractual del **CONTRATO UTGS N° 18/2023, DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE VEHICULOS DE LA UTGS PLURIANUAL 2023/2024 CONVOCADO EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2023, SUSCRIPTO ENTRE LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y LA EMPRESA CANTERO S.A., CON RUC N° 80051886-1,** en el marco del proceso de contratación con ID Nº 429.129 de la DNCP.

En ese sentido, se remite las documentaciones pertinentes relacionadas al proceso de referencia para su difusión correspondiente. -

Atentamente.

REPUBLICA DEL PARAGUAY MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL U.O.C.

Abg. Jessica Ana Belén Irala Grance, Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Desarrollo Social